



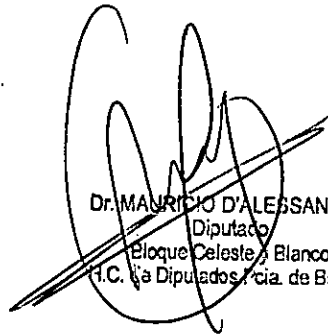
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

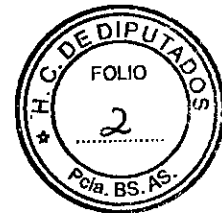
**DECLARA**

Que vería con sumo agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declare de Interés Provincial el 90° aniversario de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de la localidad de Berisso.

  
Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
Bloque Celeste y Blanco  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*



### FUNDAMENTOS

La historia comenzó por el año 1924 cuando Berisso era un pueblo de gente humilde que en su gran mayoría trabajaba en los Frigoríficos Swift y Armour y en el puerto. Poco tiempo después se asentó la Destilería YPF, la hilandería inglesa The Patent Knitting y una regular cantidad de quintas ubicadas sobre la Isla Paulino y la extensa costa del Río de La Plata.

Las casas eran de madera y zinc, de fácil combustión, y muchas personas debían ser evacuadas por las inundaciones producto de las crecidas del Río y voraces incendios afectaban el puerto y la industria local, debiendo los habitantes de Berisso recurrir a la desinteresada colaboración del Cuerpo de Bomberos de Ensenada.

Es así como el 25 de abril de 1924 un grupo de inmigrantes encabezados por Domingo Leveratto, crean la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Berisso, siendo el primer Jefe Clarimundo Morgada. Actualmente la Sociedad cuenta con un cuartel central y los destacamentos N° 1 ubicado en el barrio del Carmen y N° 2 emplazado en el barrio de Villa Zula. También posee un servicio auxiliar de Emergencias Médicas.

La institución cuenta con un parque automotor con equipamiento de última generación tanto para el combate de incendios como para el rescate y asistencia de personas en accidentes de tránsito, auxilio de animales, riesgos eléctricos, evacuación por probables inundaciones y todo servicio en donde haya necesidad de intervención de bomberos.

La Asociación cuenta con once autobombas distribuidas entre el Cuartel Central y ambos Destacamentos. Entre la variedad de equipamientos rodantes se cuenta con autobombas de primera intervención, urbanas, industriales, cisternas, unidad de rescate y vehículo para transporte de personal.

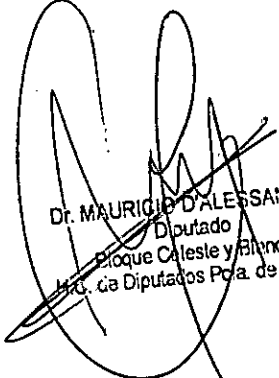
Su ámbito de intervención incluye el Puerto de Inflamables, el Polo Petroquímico más grande del país, el Polígono Industrial y la zona costera del Río de La Plata de 30 kilómetros de largo desde el Dock Central hasta Punta Blanca



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

Dentro del Sistema de emergencias médicas cuenta con cuatro ambulancias de las cuales tres son de alta complejidad. Las mismas están destinadas a prestar servicio a los socios de la institución, pero cumplen un rol preponderante en la asistencia y colaboración ante accidentes de tránsito en la vía pública.

Por todo lo expuesto solicito a los Señores y Señoras Diputadas de esta Honorable Cámara que acompañen con la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

  
Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
Bloque Celeste y Blanco  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.